

## Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, Qde Marzo de 2017

RES. PRESIDENCIA Nº 2// /2017

VISTO:

220/2015, y

La Actuación CM Nº 2186/2017, las Resoluciones CM Nº 1046/11,

## CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Sr. Juez subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas, Dr. Ricardo Baldomar solicita la promoción interina de la agente Liliana Mercedes Del Valle Mac Dougall al cargo de Prosecretaria Administrativa; la designación interina del agente Brian Ezequiel Moretton en el cargo de Oficial y la designación interina externa de Mauricio Alejandro Roller en el cargo de Secretario Privado.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 35/2017, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el referido cargo de Prosecretaria Administrativa, en virtud del pase de la agente Marina Andrea Vidal, a la Mesa General de Entradas de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, conforme Res. Pres. N° 990/2016.

Que el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que para cubrir de manera interina el mencionado cargo de Prosecretario Administrativo, el Sr. Magistrado propone a la agente Liliana Mercedes Del Valle Mac Dougall, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial en el mencionado Juzgado, con carácter interino, conforme Res. Pres. Nº 294/2015.

Que para cubrir el cargo de Oficial, el Dr. Baldomar propone al agente Brian Ezequiel Moretton, quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretario Privado en el citado Juzgado, con carácter interino, conforme Res. Pres. 1019/2016.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmada por concurso la agente Marina Andrea Vidal, conforme Res. Pres. 70/2012. Actualmente se desempeña en la Mesa General de Entradas de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, conforme Res. Pres. Nº 990/2016.

Que para cubrir el cargo de Secretario Privado que quedaría vacante, el Sr. Juez propone la designación interina externa de Mauricio Alejandro Roller.

Que el cargo de Secretario Privado en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En relación a la cobertura interina, se informa que fue designada la agente Ileana Paula Cocciolo, quien actualmente se encuentra con licencia por enfermedad de largo tratamiento, conforme Res. Pres. 407/2016.



## Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires Consejo de la Magistratura

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar la presente propuesta mediante Constancia de Registración N° 1152/02-2017.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

## LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°: Promover a la agente Liliana Mercedes Del Valle Mac Dougall, LP 2679, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, con carácter interino, mientras se extienda el pase de la agente Marina Andrea Vidal y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Designar al agente Brian Ezequiel Moretton, LP 6136, en el cargo de Oficial, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N°7, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Liliana Mercedes Del Valle Mac Dougall y/o mientras se extienda el pase de la agente Marina Andrea Vidal; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Designar a Mauricio Alejandro Roller, DNI 20.426.057, en el cargo de Secretario Privado, en el Juzgado de primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, con carácter interino, mientras se extienda la designación interinadel agente Brian Ezequiel Moretton y/o en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Ileana Paula Cocciolo, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Previo a la toma de posesión del cargo, el Sr. Roller deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet <a href="https://www.consejo.jusbaires.gob.ar">www.consejo.jusbaires.gob.ar</a>, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº Z// /2017

DE ENZOLL FAGANI

Consider de Sugnes Air